EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 2 de Agosto de 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.353

†

DOÑA PETRA RETUERTO FERNANDEZ

Ha fallecido á las dos de la mañana de hoy 2 de Agosto de 1897

á los 38 años de edad

(después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Gregorio Román, hijos D. Emilio, Maria del Carmen, Francisco y Dionisio, su madre Catalina, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á la misa que por su eterno descanso se celebrará mañana á las nueve en la iglesia parroquial de Santa Marina, por lo que recibirán un señalado favor.

El duelo se despide en la iglesia.

Casa mortuoria: Mayor pral., núm. 10.

A 12 REALES CANTARO
Vino tinto de Rioja superior,
en la Cubana
ALMACÉN DE VINOS DE FELIPE ORDUNA

SECCION EDITORIAL

SANEAMIENTO LOCAL

LA MADRE DEL CORDERO

Está siendo objeto de tantos y tan diversos juicios el asunto que se refiere al saneamiento de esta capital, mejor dicho, de una pequeña parte de su saneamiento, que es la que afecta al estancamiento de las aguas en el río Carrión y en la tabla comprendida entre el Puente Mayor y el llamado «Batán de San Sebastián,» que no podemos resistir al deseo de hacer algunas observaciones á las que han hecho las personas cuyas firmas figuran en el juicio público abierto sobre dicha cuestión.

El asunto, aunque de importancia suma, toda vez que de él depende que se modifiquen las condiciones climatológicas de la ciudad que habitamos, no es tan complejo que constituya un problema, cuya resolución del mismo requiera nada menos que ser sacada á público concurso. Ni el asunto es nuevo ni de dificil realización. Lo que ocurre es que hay un enfermo, cuyo diagnóstico del mal que padece han hecho ya los médicos, y al cual enfermo no puede su apreciable familia, que lo es el excelentísimo Ayuntamiento, aplicar los remedios prescritos por la ciencia, todo ello debido á las razones que más adelante verá el curioso lector.

No recordamos ya cuantos años hace que nosotros iniciamos en este periódico la campaña higiénica en Palencia, con firmas tan autorizadas como la del que fué nuestro respetable y considerado amigo D. Pedro Romero Herrero, cuya memoria vivirá siempre en Palencia, y la del que hoy es también querido amigo nuestro Dr. D. Francisco Simón y Nieto.

Desde entonces, continuamente hemos venido recordando á nuestro Municipio, la necesidad de que sea un hecho el saneamiento de la capital. Y decimos «recordando», por que en la citada Corporación existe una Memoria suscrita por persona facultativa, y en cuyo trabajo se trata el asunto, con la competsncia que debe suponerse á quien, por sus estudios, está llamado á emitir juicio exacto en esta cuestión que tanto afecta á la salud pública. Además, el arquitecto municipal, don Juan Agapito Revilla, ha eecrito algo respecto del Saneamiento de Palencia, y especialmente en lo que se relaciona con el alcantarillado en la misma, fundándose en lo deficiente del actual, que nosotros conceptuamos origen de más enfermedades que las que pueden desarrollar las aguas del Carrión en donde se halla enclavado el tan llevado y traído Batán. Es decir: teniendo en cuenta nosotros que la campaña hlgiénica iniciada hace algunos años por la prensa de la localidad, había traído como consecuencia, que se escribiese la Memoria á que nos referimos, emitiéndose, además, informes facultativos respecto al saneamiento de la población, por eso nos concretábamos única y exclusivamente á recordac se llevase á la práctica lo que en la parte teóricas está ya demostrado.

Ocuparse del saneamiento en Palencia, por ser una cuestión de vital importancia y en cuya mejora debe fijar toda su atención nuestro Municipio, es siempre digno de aplauso. Pero, á nuestro juicio, lo que importa hoy, no es tratar el asunto bajo su aspecto de utilldad pública, ni mucho menos discutir la forma en que pueden realizarse las obras; por que, lo primero, está reconocido por todos, y lo segundo no creemos lo ignore la Corporación que cuenta con el personal facultativo suficiente á hacer los estudios de la mejora que está siendo tan reclamada por los preceptos de la higiene, y llevar á efecto las obras con el acierto que debemos reconocer en quienes poseen un título que les habilita para ello. En vista de lo que dejamos expuesto, lo que procede no es discutir los remedios que deben aplicarse al enfermo, porque esos ya nos lo han dicho los médicos; lo que urge es buscar los recursos para que el paciente sane pronto y bien. Y esa es la madre del cordero.

Aquí se nos ofrece el siguiente dilema:

¿Cuenta el Ayuntamiento con los recursos suficientes á emprender una obra de tal magnitud como es la del saneamiento de la capital? No.

¿Puede encontrar esos recursos apelando á los medios que le concede la ley cuando se trata de obras que están reconocidas como de utilidad pública? Sí.

En Palencia, han respondido siempre los capitales, cuando se ha iniciado algún pensamiento humanitario ó patriótico. La nación ha necesitado en menos del período de un año, de dos empréstitos, y Palencia ha prestado su concurso á esas operaciones de crédito, siendo de las primeras en acudir al llamamiento del patriotismo, y figurando la 8.ª provincia en el empréstito cubano.

¿Cabe dudar que esos mismos que ofrecieron su concurso al gobierno, dejarían de prestarlo ahora á nuestro Ayuntamiento para realizar una obra tan apremiante como es la del saneamiento de la capital donde habitan?

El saneamiento de Palencia, no se reduce única y exclusivamente á las obras que pudieran realizarse en la tabla del río donde se halla enclavado el Batán de San Sebastián. Esto constituirá una parte, y no la principal, de lo que forma el constante deseo del vecindario. La obra que pide Palencia, la que aconseja la higiene, la que ha sido objeto de informes facultativos, la que pudiera responder á lo preceptuado en la Real Orden del Ministerio de la Gobernación, relativa al saneamiento en las poblaciones, es muy vasta, é imposible para que el Ayuntamiento pudiera acometerla con los recursos de que dispone. De ahí la idea que nosotros indicamos y que se refiere á un empréstito para el saneamiento de nuestra capital.

Esto es lo que han hecho muchas poblaciones cuando asuntos de utilidad pública reclamaban obras de importancia y el erario municipal no se hallaba en condiciones de subvenir á las mismas. Entre estas recordamos León y Bilbao. La primera de dichas capitales, siendo alcalde nuestro amigo D. Joaquín R. del Valle, respondió el año 1885 al empréstito de 2.000.000 de pesetas que hizo el ayuntamiento para saneamiento de la población. La capital de Vizcaya, se encuentra hoy en condiciones análogas á las nuestras, aunque no lo estará por mucho tiempo si se tiene en cuenta el interés que allí existe por todo cuanto afecta á los asuntos locales y muy especialmente al que se relaciona con la higiene. Esa importante ciudad fabril, está cruzada por la inmensa vía fluvial de navegación que constituye la vida de aquella población vasca. Al Nervión aflnye el desagüe de las alcantarillas, causa lógica de que, no obstante el caudal de aguas de la ría, sean estas impuras en algunas épocas del año. Pues bien: el ayuntamiento de Bilbao ha estudiado el medio de sanear el Nervión, y las personas técnicas no han encontrado otro medio que construir una alcantarilla general á todo lo

—El rey don Jaime, al reconciliarse con la iglesia, de la que por una fatalidad vivió separado algún tiempo, ha querido dar una prueba de su piedad continuando hasta su conclusión la fábrica del monasterio de Benifasat, que hace largos se encuentra empezada; y como su devoción es tan grande hacia nuestro santo instituto, escribió al Abad general del Cister, suplicándole enviase monjes que poblasen el nuevo monasterio; y en su consecuencia, he sido nombrado para prelado de esta nueva colonia compuesta de doce venerables religiosos, que conmigo acaban de llegar á esta corte, en dirección del yermo á donde vamos á concluir nuestros dias ocupados en la contemplación y en pedir á Dios derrame sus dones sobre este reino.

—¿Y no sabeis, padre Eugenio, la grave noticia que trae ocupados á los vecinos de Fraga?

—Lo ignoro.

—¿Es posible que ignoreis, que hoy mismo en castigo de sus enormes delitos, va la cabeza de don Rodrigo de Guevara á caer bajo el hacha cortante del verdugo?

CAPITULO XVII

Todavía no se había elevado en vapores la sangre del inocente Veremundo: aún los habitantes de Fraga recordaban con enternecimiento la muerte de su angelical hija; y ya acostumbrado se levanta un patíbulo para el hombre temible que causara tales desgracias.

Ya pocas horas faltaban para que llegase el momento supremo de don Rodrigo, cuando en una estancia humilde de la ciudad, confabulaban asi dos personajes ya muy conocidos de nuestros lectores: ¿pero cómo os encuentro aquí, preguntaba uno de ellos, cuando os creia en vuestro monasterio entregado á las prácticas de vuestra vida piadosa?

Entonces empezaron á afligirle los remordimientos más crueles con toda su intensidad; y la memoria de tanto crimen, que ahora se le presentaba con su deformidad enorme le espantaba. Allí recorrió en un instante los principales sucesos de su depravada vida, acordándose de su traición y perfidia en el cerco de la ciudad que conquistara San Fernando, de la desgraciada Umbelina de la muerte y maldicion de su padre, de la sangre de Rosendo y Eufrasio, del suplicio del noble Veremundo, de la muerte de Orosia, de la copa emponzoñada de Gotardo, y en fin, de ese cúmulo de maldades que le habían hecho un objeto de execración á todos los hombres.

En aquel mar de desesperación en que fluctuaba su espíritu, vino á aumentar sus penas y temores, aquel vaticinio cruel que pronunciara un dia su santo tio: «Tu cabeza ensangrentada rodará por los escalones del cadalso.»

Estas palabras proféticas que incesantemente llevara grabadas en su alma como un signo de muerte, se le figuró que de nuevo sonaban en sus oidos. ¡Ah! segura-

M.C.D.2022

largo de la ría y por debajo de esta hasta el mar. Esta obra, presupuestada en 6.000.000 de pesetas será pronto un hecho, debido al empréstito que hará el citado ayuntamiento.

Pero aquí la cuestión del Batán de San Sebastián, se ha puesto hoy sobre el tapete como si esto bastara para el saneamiento de la población y no se requiriera antes de emprender las obras en la citáda parte del río Carrión, practicar otras obras sin las cuales aquéllas resultarían deficientes Verdad es que nosotros, en el artículo que publicamos en el número de EL DIARIO correspondiente al dia 24 del mes de Julio último cuyo artículo titulamos *El Saneamiento y la Inspeccion*, llamábamos la atención de nuestro Municipio respecto del citado Batan. Pero esto lo hicimos porque, sabiendo que el dueño de dicho artefacto tiene el propósito de enagenarlo, ahora se le ofrece la ocasión de adquirirlo á la citada Corporación y esto tiene adelantado para cuando se emprendan las obras de saneamieato en Palencia.

Arquitectos y médicos, aquellos en lo que se refiere á la parte técnica de las obras, y éstos en lo que se relaciona con la higiene y medios que la ciencia aconseja para el sanéamiento de la población, han dicho ya la última palabra respecto al asunto. El doctor López de la Molina, expone últimamente que para mejorar la parte del río objeto del juicio público, no queda otro medio que el de hacer un gran colector en el que desagüen las alcantarillas todas de la ciudad, más allá del *Prado do la lana*.

Obra es esta que supone algunos miles de duros, y, desgraciadamente, todos sabemos el estado en que hoy se halia el erario municipal. Pero, antes de emprender esa obra, se requiere que las alcantarillas estén en condicio nes de que hoy carecen por falta de aguas corrientes. Estas podrían tomarse, en lo que permite la ley de las mismas, del rio Carrión y término de Calahorra. Tráiganse á Palencia para el expresado objeto y el de servicios domésticos, si el caudal lo permite, y hecha esta reforma, no dudamos que la población se sanearía en parte.

De todas suertes, el obstáculo con que ahora se tropieza y por el que debe encauzarse la discusión, no es de carácter técnico sino de índole pecuniaria.

Resumen de lo expuesto:

¿Sabe el vecindario que las condiciones de la capital, debido á lo que tantas veces se ha repetido, son antihigiénicas y que en su consecuencia, se resiente la salud pública? Sí

¿Se ha estudiado el asunto por personas facultativas y está convencido el Municipio de la necesidad que existe de realizar las obras necesarias al saneamiento de la poblacion? Sí.

¿Dispone la citada corporación de los fondos suficientes á realizar una empresa de tanta importancia? No.

Pues hagamos lo que hizo Leon y lo que se propone hacer Bilbao, y el problema está resuelto.

INFORMACION POSTAL

Madrid 1.º de Agosto de 1897.

Sr. Director:

El señor conde de Xiquena ha expuesto su pensamiento político ante un periodista español en Biarritz. Las palabras del ilustre orador liberal están en las columnas del *Heraldo de Madrid*. No serán rectificadas, no serán aclaradas, no podrán ser interpretadas de modo que el comentario difiera del texto; no serán en suma sustituidas por su autor dentro de ocho días, ni de ocho semanas, ni ocho meses, ni ocho años. El señor conde de Xiquena habla claro, y el periodista que ha recojido sus manifesteciones es experto y tiene en grado sumo la fidelidad provisional: consigna lo que oye, como lo oye, sin equivocarse, ni quedar sujeto á las desautorizaciones conque suelen encubrir sus propios atolondramientos algunos hombres políticos. El conde de Xiquena es de los más serios, de los más sinceros, de los más reflexivos que pueden presentar los partidos á la opinión. Las cosas que diga son meditadas, y por serlo no las rectifica, y por no rectificarlas, merecen desde el primer momento el respeto de las gentes. No todos proceden de la misma manera. Y de ahí que muchos al dirigir la voz al público, pueden afirmar que no sean creidos sino despuès de una semana, cuando haya pasado acaso la oportunidad de serlo.

El señor conde de Xiquena no ha hablado en nombre del partido liberal, ni ostentado su representación; pero bien puede aseverarse que sus palabras reflejan el sentir de la inmensa mayoría de los liberales. En primer lugar ha dicho de la autonomiá para Cuba lo que la casi totalidad de los españoles dicen, á saber: que la aceptan si trae la paz, que la aceptan por la paz, que más allá, dentro de la soberanía nacional, irían si más al á se encontrase la segura conclusión de la guerra. Esto es una verdad fácilmente comprobable, si no está ya completamente comprobada, y de todas suertes más verosímil, más positiva, más humana, más dentro del carácter español que no esa otra afirmación que corre por ahí de que la autonomía ha entusiasmado á doce millones de compatriotas y que lleva en sus esencias y formas la paz en la manigua, la tranquilidad en Cuba, el término de las dificultades en los Estados Unidos y la liquidación á todas las rebeldías pasadas, presentes y futuras. Un hombre de la circunspección del conde de Xiquena ha dicho lo que es cierto, no lo que otros quieren que sea.

Es perfectamente compatible admitir el principio autonomista, unos por convicción, otros por resignación, y declarar que en lo que toca al porvenir se pone más fé en la generosidad de España de hacer todo lo posible para acabar la guerra, que no en la eficacia de la misma autonomía. En el partido liberal no hay nadie que verdaderamente no lo sea en las cuestiones de Cuba; pero de eso á declarar que todos los españoles aceptan con entusiasmo la fórmula autonómica por contener la última palabra de la justicia y del provecho público. hay una distancia inmensa. La misma distancia, por lo menos, que existe entre las declaraciones del conde de Xiquena en lo que concierne á la política del partido liberal para el caso de continuar en el poder el gobierno conservador, y las declaraciones de aquel impaciente elemento que habla á la hora más impensada de los reyes, de los tristes destinos y de otras cosas semejantes. El partido liberal no quiere ir á la política revolucionaria y prefiere el lenguaje comedido, respetuoso y dinástico del conde de Xiquena á otro que no reuna esas condiciones, sobre todo porque la política revolucionaria, despuès de los consentimientos y de las benevolencias del partido liberal, sería un delito, sería un crimen, sería una locura y sería especialmente una injusticia. La moderación del ilustre señor conde de Xiquena pondrá de manifiesto que en el partido liberal no predominan los temperamentos de los cuales se habló inmediatamente después de la última reunión pública de Zaragoza. Ya es esto algo para el juicio que ha de merecer el partido liberal á la opinión pública; es algo y mucho para afirmar que separado el Sr. Canalejas y silenciosos los exministros liberales, el partido del caudillo popular, del jefe de todos querido, del Sr. Sagasta, no lee por el mismo puntero que unos cuantos han tomado en sus antes ò despuès, que eso importa poco, del *meeting* celebrado en la ciudad mencionada.

¡Pues si aún hay más! El Sr. Conde de Xiquena dice que no se debe pedir el poder, que no procede pedirlo, ni rehusarlo, y que si se concediere á destiempo recibido á beneficio de inventario y haciendo declaraciones terminantes que el estado del pais exigiese—¿quien duda de que entre estas opiniones y las que profesan no existen la absoluta necesidad apetecible? Claro es que por ello no ha de promover descordias; pero al cabo constituye una advertencia para aquellos que creyeron no ha mucho que solicitar el poder, era uno de los puntos de vista de la proyectada agitación á que había de entregarse seguir ciertos profetas, el partido liberal.

Ya recordará el lector que en Zaragoza se anunció una serie de reuniones públicas. Después del anuncio, se publicó la noticia de que el el Sr. Sagasta había indicado la conveniencia de suspender por ahora la propaganda politica. Suspendida en efecto se conocen ahora las manifestaciones del Sr. Conde de Xiquena, importante bajo aspectos varios pero ninguno tanto como el de parecer una retificación á cosas que han pasado en estos días como expresión de los deseos de los liberales monárquicos. Con todo lo cual se puede aseverar que el último acto político del partido liberal no es otro que el manifiesto suscrito por el Sr. Sagasta.

No hay apéndice aún cuando seguramente tampoco vendrán desautorizaciones á lo que se haya hecho y dicho, quedando de todo ello solo subsistente la declaración de que los liberales tienen aceptada la autonomía y todo lo demás será considerado como tendencia, matiz, tono, de una fracción ó de una personalidad pero no de todo el partido liberal en cuyas fila causan ciertamente impresión agradables palabras cuales las del conde de Xiquena, por revelar un espíritu reposado, una inteligencia reflexiva, un dominio seguro de la realidad, una prudencia ejemplar, una identificación indiscutible con el criterio de la inmensa mayoría de los liberales, y la independencia de espíritu que han de mostrar en ocasiones como la actual los hombres que han sido Gobierno y volverán á serlo por sus indisputables méritos y dotes personales.—*Incógnito*.

MENCHETA.

LOCAL Y PROVINCIAL

LA CRUZ ROJA

Relación de los soldados procedentes del ejército de Cuba ingresados el dia 1.º de Agosto de 1897.

Vicente Sanchez García, de Lora (Málaga), del Regimiento de caballería Alfonso XIII. —Benito Oliver Casajus, de Tardienta (Huesca), del Batallón cazadores de Mérida.—Salvador Ollés Gomez, de Gualduorfa (Teruel), del Batallón cazadores de Mérida.

Dia 2 de Agosto.—José Gutiérrez Estaca, de Monte (Santander), del Regimiento Cantabria.—Felipe Mantecón, de Casuso (Santander), del Regimiento Cantabria.—Vicente Hernández García, de Rivas (Palencia), Regimiento Valencia.—Celedonio Fernández Raleaga, de Quintanilla (Santander), Regimiento San Marcial.—Mariano Mazariegos Santos, de Fuentes de Nava (Palencia), del Regimiento Valencia.

***

Durante el mes de Julio último, han ingresado en dicho Asilo sanitario, 68 soldados, procentes del ejército de Cuba y 2 del de Filipinas.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en la madrugada de hoy D.ª Petra Retuerto Fernández, esposa de nuestro querido amigo el fabricante de mantas D. Gregorio Román y hermana política del conocido industrial D. Francisco F. Hontiyuelo.

Lamentamoe profundamente la irreparable pérdida que experimenta la aflijida familia de la finada, á la que deseamos encuentre pronto consuelo á la desgracia que sufre en estos momentos.

En la Caja de Ahorros ingresaron ayer 514 pesetas de 100 imponentes y salieron un reintegro á cuenta y 3 por saldo que ascendieron á 567 pesetas 45 céntimos.

Varios viajeros que llegaron el sábado á esta capital en el tren mixto de las 9'17 de la noche, nos han rogado llamemos la atención del señor inspector de ferrocarriles para que

mente hubiera puesto término á una existencia tan terrible, si en su poder tuviera la espada de Saul; pero Dios que se había propuesto castigar el criminoso en el mismo sitio en que por sus intrigas pereciera el inocente, había ordenado la cosas de otro modo.

Por cuya razón, no tardó en presentarse en el lugar en que gemía, un agente del tribunal en que su causa se sustanciara; y de su boca oyó estas palabras funestas: «Estais sentenciado á muerte. Mañana sereis entregado al verdugo. Si creeis en Dios y en su misericordia, recurrid á él para que os perdone...

Al oir tan horrible noticia, se apoderó de él un furor convulsivo capaz de imponer á aquellos mismos acostumbrados á esta clase de espectáculos; eclipsáronse su ojos, al mismo tiempo que sus dientes se chocaban con violencia; su rostro adquirió la palidez de la muerte; y sus labios, perdiendo su primitivo color tornaronse lívidos omo los de un moribundo; la sangre perdiendo el curso de su circulación, y agolpada en los reptaculos de su corazón por

un momento, vuelve con presteza á invadir sus ordinarias vias, y de aquí se siguieron mortales convulsiones, que con razón se temió que llegasen á privarle de la vida.

Después de estos extremos verdaderamente crueles, las más amargas reflexiones vinieron á ocupar en unión de sus remordimientos, los breves instantes de vida que aún le restaban.

Si se acordaba de la misericordia de Dios, la idea de su justicia le espantaba; y aquella eternidad que se le presentaba más allá de la tumba, le estremecía. Hubiera querido entonces haber sido un justo, pero la memoria de cuarenta años empleados en la consecución del crimen, aumentaba su desesperación. En una palabra, este hombre quedó en las lobregueces de su calabozo. entregado á sus remordimientos, desprovisto de los auxilios que la religión presta en casos tan amargos.

¿Qué dices, Leandro?

—Dentro de dos horas le vereis pasar para el sitio de la tremenda ejecución.

—Pero, ¿el hijo de don Alfonso de Gue vara, señor de Huecillo, cuya nobleza es tan conocida como antigua, será posible que descienda hoy desde el suplicio á la tumba?

—No lo dudeis.

—Conque es cierto?

—Ciertísimo.

—Y ¿no habrá medio de arrancarlo de esa muerte afrentosa á que está condenado?

—Dejad que el brazo de Dios descargue con todo su peso sobre su cabeza; no incurrais en su indignación, no vengais con una piedad mal entendida á afligir de nuevo á la sociedad; y acordaos que si vos no hubiérais intercedido por él cuando se hallaba en las prisiones de Portillo, la humanidad no lloraría ahora tantas víctimas como ha inmolado su fiereza.

—Es decir que estoy privado según eso de presentarme al rey, solicitando se le conmute la terrible pena en otra en la que tenga tiempo de llevar sus extravíos!

M.C.D.2022

corrija el abuso de que por falta de carruajes tengan que ocupar los coches más número de viajeros que los que corresponden al departamento.

No es la primera vez que esto sucede y así como la Empresa hace cumplir á los viajeros con las instrucciones, esta debe también guardar al público que paga, las atenciones á que tiene derecho, no abusando con decirles (hasta con frases groseras) que suban á los carruajes ó que les dejarán en tierra.

Tome nota quien deba de esta justificada queja y ponga el remedio para corregirla, y si por la Empresa ó inspector no se hiciera caso, nos dirigimos al digno gobernador Sr. Orbe, para que éste no consienta que de tal manera se abuse de los viajeros.

Ayer tomaron posesión de sus respectivos cargos los jueces y fiscales municipales nombrados para el bienio de 1897-99, los cuales harán á continuación la propuesta de suplentes.

Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción la visita de la Revista ilustrada que empezó á publicarse ayer en esta capital con el título *El Organillo*, á cuyo colega, después de dejar establecido el cambio, deseamos larga y próspera vida, agradeciéndole las frases de compañerismo que dedica á la prensa local.

EL VIÑEDO

Por el ingeniero agrónomo de esta provincia, se publica en el *Bolesín Oficial* de hoy la siguiente circular, que interesa a nuestros viticultores.

Comprobada la existencia de la enfermedad conocida con el nombre de *mildew* en el viñedo de gran número de pueblos de la provincia, el Ssrvicio Agronómico de la misma cree de su deber llamar la atención de los viticultores sobre la conveniencia de que apliquen á los viñedos atacados el tratamiento que á continación se indica, y que es tal vez el único que dada la gravedad de la invasión actual y lo avanzado de la estación que atravesamos puede, si no corregir los daños causados en las vides, evitar que origine otros mayores.

Para que los viticultores no confundan esta enfermedad con los daños que en la vid producen los rocíos, las lluvias, etc., debemos indicar que el *mildew* se presenta en la parte superior de las hojas bajo la forma de manchas pardas más ó menos grandes, con las cuales corresponden en la parte inferior otras cubiertas de un polvillo blanco lechoso poco aparente cuando la temperatura es elevada y la atmósfera está seca y que algunos años, como actualmente, ataca con preferencia á los racimos, empezando por el pedúncu'o y corriéndose á los granos que toman un color gris parduscas, se secan y caen, originando la pérdida de la cosecha.

De los preparados cúpricos que se emplean para combatír el *mildew*. el de más fácil aplicación y más seguros resultados es el llamado «Caldo Bordelés», que se hace del modo siguiente:

En un tonel ó barrica de cabida proporcionada se vierten 100 litros de agua y de éstos se sacan 5 que se ponen á hervir en una vasija de barro.

En un pozal se coloca una cantidad de sulfato de cobre que varía según el tratamiento que se quiera emplear, pero que en las circunstancias actuales debe ser de 3 kilogramos.

Dentro de otro pozal se ponen 2 kilogramos de cal viva en terrón y encima de ella se vierten 5 litros de agua del tonel, con lo cual la cal se convierte en polvo. Logrado esto se añade más agua del tonel hasta que se forma una lechada clara en que no haya cantos ni cuerpos extraños.

Cuando hierve el agua que pusimos en la vasija de barro se vierte sobre el sulfato de cobre y se agita con un palo descortezado hasta que queda perfectamente disuelto.

Una vez que la disolución está fría se va echando poco á poco en el tonel, agitando constantemente, y después se cuela la lechada de cal y se vierte en la disolución de sulfato de cobre. Se deja reposar la mezcla, y si está bien hecha, al cabo de poco rato se forma en el fondo del tonel un poso abundante de color azul celeste y encima una capa de líquido perfectamente claro.

Para convencerse de que el caldo no puede dañar á las plantas se introduce en él antes de usarlo una llave ú otro objeto de hierro completamente limpio, que no debe tomarse, pero si ocurriera lo contrario, hay que añadir una pequeña cantidad de cal, obrando como hemos indicado anteriormente.

Con 3 kilogramos de sulfato, 2 de cal y 100 litros de agua pueden rociarse mil cepas, y como el sulfato de cobre que se vende en el comercio con el nombre de piedra lipis es relativamente barato y mucho más la cal, el tratamiento está dentro de los medios pecuniarios del viticultor.

Para rociar las cepas se emplean unos aparatos especiales llamados pulverizadores, que cuestan de 30 á 50 pesetas, haciendo mucho trabajo y éste bastante perfecto, pero en caso de que el labrador no pudiera adquirir alguno de ellos, puede sustituirle, aunque imperfectamente, con una escoba de mango corto, con la cual debe procurar rociar las cepas, de modo que queden bañadas las hojas y los racimos que son las partes de la vid que el *mildew* ataca con preferencia.

Palencia 31 de Julio de 1897.—El Ingeniero Agrónomo, *Luis de Sisternes.*

Nuestro estimado amigo, el aplaudido bajo D Manuel Keyser, ha sido contratado para cantar en la compañía de ópera que actúa en los Jardines del Buen Rettro de Madrid.

Le enviamos nuestro aplauso por este nuevo triunfo en su carrera artística.

Hoy se han recibido en el Excmo. Ayuutamiento las inscripciones de dos bandas de música, para el Certámen de la próxima feria.

Hasta ahora son seis las bandas inscritas.

Se halla expuesto al público en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento y por el término de ocho días, el expediente, formado por secciones, de los contribuyentes de esta capital, para la designación, por sorteo, de los vocales que han de constituir la Junta Municipal, en el año de 1897-98

Los mozos procedentes del actual réemplazo y que han sido declarados soldados condicionales, cortos de talla é inútiles, sujetos á revisión, pueden presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, con objeto de recojer sus respectivos pases, hasta el día 10 del actual.

En la mañana de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos, falleció en el Sanatorio de «La Cruz Roja» de esta capital, el soldado del Regimiento de Gerona, procedente de la campaña de Cuba, Jaime Mainsi y Hortas, natural de San Feliú de Guisols.

Mañana á las siete y media de la misma y en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, se celebrará Misa por el eterno descanso del finado.

Acompañamos á la familia del valiente hijo de la patria, en el sentimiento que la produce tan triste desgracia.

Se ha efectuado en Astorga el enlace de la bella y distinguida señorita Julia Pérez Benito, sobrina de nuestro querido amigo don Sandalio Pérez Arias, maestro de Cevico de la Torre, con el ilustrado joven D. Federico Aragón Escacena, director del Colegio de 2.ª enseñanza de aquella ciudad.

Enviamos á los nuevos esposos nuestra enhorabuena y les deseamos toda suerte de felicidades en su enlace.

A las seis de la tarde de hoy se ha reunido la junta gestora nombrada en esta capital para tratar el asunto de la suscripción nacional iniciada á beneficio del Colegio de «Huérfanos de la Guerra.»

El termómetro

La temperatura mínima que hubo durante la noche última fué de 19° sobre cero.

La máxima observada hasta las tres de esta tarde, á la sombra, ha sido de 30°.

Alonso é Hijos

Véase la 4.ª plana

SECCION MERCANTIL

Palencia, 2.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:
Trigo á 49 reales las 92 libras.
Cebada á 22 reales la fanega.

Valladolid, 1.—En los Almacenes generales han entrado 100 fanegas trigo, que se pagaron á 50'25 reales las 94 libras.

En el Canal se tomaron 100 fanegas trigo al precio de 49 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

Arévalo, 17.—Poca entrada de cereales en este mercado pues á la venta solo hubo 600 fanegas trigo, 90 de cebada, 40 de centeno y 600 de algarrobas, cuyos precios á que se han cotizado son los siguientes:

Trigo añejo á 61 reales fanega, ídem nuevo á 48'50; cebada de 18 a 19; centeno de 24 á 25 y algarrobas de 24 á 25.

Los primeros carros de trigo nuevo que se presentaron, fueron vendidos á 47 reales: las impaciencias de algunos compradores han hecho que se eleve el precio llegando á pagar un carro á 50 reales, precio que no podrá sostenerse en cuanto se animase en las entradas. La siega va muy avanzada y se terminará en la primera quincena de Agosto.

Va muy retrasada la limpia de granos en relación como se encuentran en otros años por esta época.

La cosecha de trigo resulta buena muy buena la de cebada y regular las demás semillas.—*El Corresponsal.*

EL SANEAMIENTO

Cuento que viene como de molde á la cuestión que se debate.

Pues señor, para este asunto
que se debate, y que creo
de suma importancia, pues
si no se procura presto
sanear á Palencia, un día
nos va á atacar hasta el muermo,
creo que viene de molde
el que se repita un cuento
que he contado en este sitio
donde publico mis versos.
A la pastoral visita
salió un obispo muy recto
que era, además de piadoso,
varón de claro talento,
y, como es muy natural
á los personajes estos,
en el lugar donde entraba
era recibido luego
con músicas y cohetes
y arcos de triunfo muy bellos
y repique de campanas
que era un alabar al Verbo.
Pero ¡ay hijos de mi vida!
llegó el prelado á otro pueblo
notando que en torno suyo
reinaba solo el silencio.
Y el alcalde, que era un hombre
muy respetuoso y correcto
y que salió á esperarle en
unión de todo el Concejo,
largó un discurso al Obispo
creo que así en estos términos:
«Ilustrísimo Señor:
Con toda el alma lamento
no se hayan echado hoy las
campanas á todo vuelo.
Pero existen seis motivos
que son á saber: Primero,
que en la torre no hay campanas...
—Pues basta y no siga, cuernos—
dijo el Prelado, pues con
esa razón me convenzo.»
Así sucede en Palencia.
En otras ciudades vemos
que las mejoras locales
siempre se llevan á efecto.
Pero aquí cuando pedimos,
nos dice el Ayuntamiento:
«No puede llevarse á cabo
eso del saneamiento,
por seis razones: Primera,
porque no tengo dinero...
—Pues basta y no siga—digo
yo que el asunto comprendo,
aunque esta cuestión se puede
salvar muy bien al momento.
¿Cómo? ya en otro lugar
se dice: CON EL EMPRÉSTITO.

Clotalde

SECCION RELIGIOSA

Martes.—La invención de San Esteban y San Eufronio.

En San Pablo predica el R. P. Prior.

En Santa Clara hay misa cantada á las siete y media de la mañana, y por la tarde, á las siete, el ejercicio del primer martes de mes.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 2 (8'20 m.)

Silvelistas y socialistas

La prensa publicada hoy en esta Corte, hace comentarios extensos á los discursos pronunciados últimamente en los meetings celebrados por los silvelistas y los socialistas, creyendo que se avecinan nuevos sucesos que alcaazarán resonancia en el país.

Dinero para los soldados

El Imparcial renueva á la nación su demanda de dinero para reforzar la suscripción abierta á beneficio de los soldados enfermos y heridos que regresan de Cuba.

MADRID 2 (8 40 m.)

Trabajos filibusteros

En Nueva York se ha publicado una carta suscrita por Máximo Gómez, en la cual anima á los laborantes á rechazar enérgicamente las reformas dirigidas á la autonomía de la isla y estimulándoles á que presten su concurso á la guerra contra España.

Nueva expedición

Ha salido de la Cacolina una nueva expedición filibustera con rumbo á la isla de Cuba.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

MADRID 2 (4 t.)

4 por 100 interior contado.	64'45
4 por 100 interior fin mes.	64'40
4 por 100 exterior.	80'25
Amortizable.	77'75
Cubas (Emisión de 1886).	96'25
Cubas (Emisión de 1892)..	79'75
Acciones del Banco de España.. . .	
Idem de la Tabacalera.	
Cambios París.	
Cambio Londres..	
PARÍS: 4 por 100 exterior.	61'84
Obligaciones de Aduanas.	97

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA
El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.**
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 8, MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Imprenta, litografía y librería
DE
Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

M.C.D.2022

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

durezas callos durezas callos callosdurezas callos durezas

durezas callos durezas callos durezas callos durezas

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA FRASCO 6 REALES

Al por mayor, J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas

durezas callos durezas callos callos durezas callos durezas

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Buenaventura»	21 Julio 1897
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .		
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.		

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 28 de Julio ***saldrá el vapor español***

RITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37. **Santander 14 de Julio de 1897.**

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

EL RABIOSO DOLOR

DE

muelas cariadas

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Palencia, Droguería del Hijo de Leandro Escudero.—**Dos pesetas bote.**

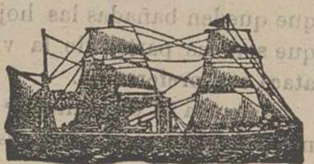

LINEA LARRÍNAGA

de Vapores Correos

entre LIVERPOOL, SANTANDER, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR

por los grandes y magníficos Vapores nombrados

Buenaventura, Álava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrínaga, Telesfora, Anselma de Larrínaga y María de Larrínaga

Fecha de salida	Nombre del Vapor	Destino
1897 AGOSTO 4	SATURNINA CAPITÁN D. FERMIN BENGOA	Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Admite carga y pasajeros para los puertos citados.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander.

Viuda del Marqués de Hazas y Chanton

General Espartero, núm. 7.—Teléfono núm. 77

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso neto y bruto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

GRAN SURTIDO EN DEVOCIONARIOS

ÚLTIMA NOVEDAD

IMPRENTA DE ALONSO É HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA **debilidad, espermatorrea y esterilidad.**

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39
Madrid

En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta.

Fuera, trimestre. . . 4 íd.

Corresponsal en Madrid, postal y telegráfico

AGENCIA MENCHETA

ALONSO É HIJOS

ÚNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zincografía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.—**Talleres:** D. Sancho, núm. 13

M.C.D.2022